



AYUNTAMIENTO
Alcolea del Río
Sevilla

ACTA DE CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE ESTABILIZACIÓN FORMADO PARA LA EVALUACIÓN DE CUATRO PLAZAS DE LIMPIADOR/AS

En Alcolea del Río, siendo las 12 horas del día 3 de Octubre de 2024, se constituye el tribunal calificador que ha de evaluar la convocatoria y proceso de estabilización del personal del Ayuntamiento de Alcolea del Río por el sistema de Concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria para estabilización prevista en la Ley 20/2021, de 28 de Diciembre y en concreto para **4 plazas de LIMPIADOR/AS**.

Composición del Tribunal Calificador:

PRESIDENTE: D^a Manuel Jesús Navarro García (Funcionario del Ayuntamiento de Alcolea del Río)

SECRETARIO: D^a M. Dolores Agujetas Muriel (Secretaria-Interventora Ayuntamiento Alcolea del Río)

VOCAL 1: D^a M. José Medina Jimenez (Laboral fijo Ayuntamiento Alcolea del Río)

VOCAL 2: D^a Pilar Campillo Barba (Laboral fijo del Ayuntamiento de Alcolea del Río)

VOCAL 3: D^a Rocío Monroy Pimienta (Laboral fijo Ayuntamiento Alcolea del Río)

VOCAL 4: Manuel Nacarino Jiménez (Laboral fijo del Ayuntamiento de Alcolea del Río)

Comprobada la asistencia de la totalidad de los miembros del Tribunal que declaran que no tienen impedimento alguno que les obligue a abstenerse de intervenir en el proceso de selección que se inicia, queda **CONSTITUIDO FORMALMENTE**.

Por el Presidente, D^a Manuel Jesús Navarro García se da lectura de las bases del proceso para la selección de **4 plazas de LIMPIADOR/AS** las cuales todos los componentes del tribunal declaran conocer en toda su extensión.

A continuación se toma en consideración por el tribunal la documentación obrante en el expediente elaborado al efecto a tal fin, comenzando por la comprobación de los requisitos que reúnen los aspirantes y que han sido previamente confirmados por resolución de Alcaldía nº 356/2024 de 30 de Septiembre, en la que se declara como admitidos los siguientes aspirantes:

APELLIDOS NOMBRE

DNI

BARRIOS AMAYA DANIEL	XXX3780XX
BARRIOS VALVERDE FERNANDO	XXX7037XX
CABRERA REY ANA M ^a	XXX2206XX
CASTRO LÓPEZ ROSARIO	XXX3102XX
CRESPO RODRIGUEZ M ^a ROSARIO	XXX2319XX
GALLEGO JÓDAR M ^a CONSUELO	XXX2924XX
GARRE MONTAÑO M. ^a DEL CARMEN	XXX2812XX

Código Seguro De Verificación	ymzQuFb2F3fd5v4XV+eVCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Enrique Nacarino Jimenez	Firmado	09/10/2024 13:45:30
	Rocio Monroy Pimienta	Firmado	09/10/2024 13:24:25
	Manuel Jesus Navarro Garcia	Firmado	09/10/2024 12:53:34
	Maria Jose Medina Jimenez	Firmado	09/10/2024 10:50:38
	Maria Del Pilar Campillo Barba	Firmado	09/10/2024 10:45:14
	Maria Dolores Agujetas Muriel	Firmado	09/10/2024 10:31:20
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ymzQuFb2F3fd5v4XV+eVCA==		



GIL OLIVEROS DOLORES Mª XXX7992XX
GÓNZALEZ FORTE Mª SALUD XXX2923XX
LOSADA FERNÁNDEZ ANIBAL XXX1561XX
NIEVES JIMENEZ ELVIRA XXX4188XX
PÉREZ GIL Mª DEL CARMEN XXX7486XX

Conforme a lo establecido en la base séptima de la Convocatoria el sistema selectivo excepcional de estabilización del empleo temporal de larga duración será el concurso de méritos, siendo la valoración máxima de 100 puntos.

Con carácter general serán méritos evaluables en esta fase los siguientes méritos, de acuerdo con el baremo que se indica:

EXPERIENCIA PROFESIONAL, teniendo en cuenta que el objetivo de los procesos selectivos de carácter excepcional de estabilización del empleo temporal de la Ley20/2021 es reducir la temporalidad de los empleados públicos a fin de posibilitar su estabilización. La valoración máxima de este apartado será de hasta **90 puntos**:

- Servicios prestados, como funcionario interino o personal laboral temporal, en plaza de igual denominación y/o idénticas funciones a la que se convoca, a razón de los siguientes puntos por mes trabajado, al tratarse de procesos de estabilización de empleo temporal de conformidad con la normativa de aplicación.

Experiencia plaza de igual denominación a la que se opta	Ayuntamiento de Alcolea del Río	Otras Administraciones
a) desde 01/01/2016 a la fecha último día de la convocatoria	0,72/mes	0,24/mes
b) desde 01/01/2002 hasta 31/12/2015	0,36/mes	0,12/mes
c) anteriores a 01/01/2002	0,18/mes	0,06/mes

CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO: La valoración máxima de este apartado será de hasta 10 puntos.

Sólo serán valorados los cursos de formación y perfeccionamiento impartidos u homologados por instituciones oficiales o los impartidos en el ámbito de la formación continua por sus agentes colaboradores, que tengan relación directa con las funciones y actividades a desarrollar en el puesto de trabajo. Los cursos que versen sobre materias transversales (Riesgos Laborales, Idiomas, Género...) solo serán valorados por una vez que será la que corresponda al que acredite mayor carga horaria.

Los cursos se valorarán a razón de **0,1 puntos por hora de formación**. Los cursos que no expresen su duración NO serán valorados. Un crédito se valorará como 10 horas, en aquellos cursos que no se expresen en horas, sino en créditos.

A continuación analizando la documentación presentada por los aspirantes se procede a valorar los méritos alegados conforme a lo establecido en las bases sexta de la convocatoria con el siguiente resultado:

Código Seguro De Verificación	ymzQuFb2F3fd5v4XV+eVCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Enrique Nacarino Jimenez	Firmado	09/10/2024 13:45:30
	Rocio Monroy Pimentá	Firmado	09/10/2024 13:24:25
	Manuel Jesus Navarro Garcia	Firmado	09/10/2024 12:53:34
	Maria Jose Medina Jimenez	Firmado	09/10/2024 10:50:38
	Maria Del Pilar Campillo Barba	Firmado	09/10/2024 10:45:14
	Maria Dolores Agujetas Muriel	Firmado	09/10/2024 10:31:20
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ymzQuFb2F3fd5v4XV+eVCA==		



APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACION	TOTAL PUNTOS
BARRIOS AMAYA DANIEL	Aptdo 1-a: 0,00 Aptdo 1-b: 0,00 Aptdo 1-c: 0,00 TOTAL: 0,00	40 horas x 0,1 TOTAL: 4,00	4,00
BARRIOS VALVERDE FERNANDO	Aptdo 1-a: 0,00 Aptdo 1-b: 0,00 Aptdo 1-c: 0,00 TOTAL: 0,00	0 horas TOTAL: 0,00	0,00
CABRERA REY ANA Mª	Aptdo 1-a: 20,16 Aptdo 1-b: 0,36 Aptdo 1-c: 0,18 TOTAL: 21,60	68 horas x 0,1 TOTAL: 6,8	28,40
CASTRO LÓPEZ ROSARIO	Aptdo 1-a: 0,00 Aptdo 1-b: 0,00 Aptdo 1-c: 0,00 TOTAL: 0,00	0 horas TOTAL: 0,00	0,00
CRESPO RODRIGUEZ Mª ROSARIO	Aptdo 1-a: 61,20 Aptdo 1-b: 49,32 Aptdo 1-c: 0,18 TOTAL: 110,70 MAX. 90,00	0 horas TOTAL: 0,00	90,00
GALLEGO JÓDAR Mª CONSUELO	Aptdo 1-a: 61,20 Aptdo 1-b: 47,52 Aptdo 1-c: 0,00 TOTAL: 108,72 MAX 90,00	50 horas x 0,1 TOTAL: 5,00	95,00
GARRE MONTAÑO M.ª DEL CARMEN	Aptdo 1-a: 0,00 Aptdo 1-b: 0,00 Aptdo 1-c: 0,00 TOTAL: 0,00	150 horas x 0,1 TOTAL max: 10,00	10,00
GIL OLIVEROS DOLORES Mª	Aptdo 1-a: 0,00 Aptdo 1-b: 0,00 Aptdo 1-c: 0,00 TOTAL: 0,00	100 horas x 0,1 TOTAL: 10,00	10,00
GÓNZALEZ FORTE Mª SALUD	Aptdo 1-a: 24,48 Aptdo 1-b: 1,80 Aptdo 1-c: 0,18 TOTAL: 26,46	0 horas TOTAL: 0,00	26,46
LOSADA FERNÁNDEZ ANIBAL	Aptdo 1-a: 0,00 Aptdo 1-b: 0,00 Aptdo 1-c: 0,00 TOTAL: 0,00	0 horas TOTAL: 0,00	0,00
NIEVES JIMENEZ EL VIRA	Aptdo 1-a: 61,20 Aptdo 1-b: 26,28 Aptdo 1-c: 0,00 TOTAL: 87,48	150 horas x 0,1 TOTAL max: 10,00	97,48
PÉREZ GIL Mª DEL CARMEN	Aptdo 1-a: 2,88 Aptdo 1-b: 0,00 Aptdo 1-c: 0,00 TOTAL: 2,88	0 horas TOTAL: 0,00	2,88

La relación de aspirantes ordenada por orden de puntuación queda conformada conforme se recoge a continuación:

Código Seguro De Verificación	ymzQuFb2F3fd5v4XV+eVCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Enrique Nacarino Jimenez	Firmado	09/10/2024 13:45:30
	Rocio Monroy Pimentá	Firmado	09/10/2024 13:24:25
	Manuel Jesus Navarro Garcia	Firmado	09/10/2024 12:53:34
	Maria Jose Medina Jimenez	Firmado	09/10/2024 10:50:38
	Maria Del Pilar Campillo Barba	Firmado	09/10/2024 10:45:14
	Maria Dolores Agujetas Muriel	Firmado	09/10/2024 10:31:20
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ymzQuFb2F3fd5v4XV+eVCA==		



APellidos y Nombre	DNI	TOTAL PUNTOS
NIEVES JIMENEZ ELVIRA	XXX4188XX	97,48
GALLEGO JÓDAR M ^a CONSUELO	XXX2924XX	95,00
CRESPO RODRIGUEZ M ^a ROSARIO	XXX2319XX	90,00
CABRERA REY ANA M ^a	XXX2206XX	28,40
GÓNZALEZ FORTE M ^a SALUD	XXX2923XX	26,46
GARRE MONTAÑO M. ^a DEL CARMEN	XXX2812XX	10,00
GIL OLIVEROS DOLORES M ^a	XXX7992XX	10,00
BARRIOS AMAYA DANIEL	XXX3780XX	4,00
PÉREZ GIL M ^a DEL CARMEN	XXX7486XX	2,88
BARRIOS VALVERDE FERNANDO	XXX7037XX	0,00
LOSADA FERNÁNDEZ ANIBAL	XXX1561XX	0,00

En aras de la seguridad jurídica y transparencia del procedimiento, el Tribunal acuerda disponer la publicación de los resultados a fin de que dentro del plazo de CINCO DÍAS NATURALES a contar a partir del siguiente desde que se haga pública la presente acta, los aspirantes puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas en el Registro General presencialmente o a través de la Sede Electrónica.

Concluido el citado plazo, el Tribunal se reunirá al objeto de resolver las alegaciones presentadas y posteriormente elevar propuesta de nombramiento a favor del aspirante que mejor puntuación hubiese obtenido. De no presentarse alegación alguna se entenderá la anterior relación elevada a definitiva y efectuada propuesta de nombramiento a favor de los cuatro aspirantes que han obtenido mejor puntuación y que resultan ser:

1. NIEVES JIMENEZ ELVIRA
2. GALLEGO JÓDAR M^a CONSUELO
3. CRESPO RODRIGUEZ M^a ROSARIO
4. CABRERA REY ANA M^a

En virtud de lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, los aspirantes propuestos aportarán, dentro del plazo de **veinte días hábiles** desde que se hagan públicas las relaciones de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, así como Declaración Jurada de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de funciones públicas por resolución judicial para el acceso a la escala, subescala, clase y categoría de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.

Código Seguro De Verificación	ymzQuFb2F3fd5v4XV+eVCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Enrique Nacarino Jimenez	Firmado	09/10/2024 13:45:30
	Rocio Monroy Pimentá	Firmado	09/10/2024 13:24:25
	Manuel Jesus Navarro Garcia	Firmado	09/10/2024 12:53:34
	Maria Jose Medina Jimenez	Firmado	09/10/2024 10:50:38
	Maria Del Pilar Campillo Barba	Firmado	09/10/2024 10:45:14
	Maria Dolores Agujetas Muriel	Firmado	09/10/2024 10:31:20
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ymzQuFb2F3fd5v4XV+eVCA==		



Y siendo las 14,15 horas del día indicado en el encabezamiento, se da por concluida la reunión, de todo lo cual, como Secretario doy fe y para que conste extendiendo la presente que firman conmigo los miembros del Tribunal asistentes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	ymzQuFb2F3fd5v4XV+eVCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Enrique Nacarino Jimenez	Firmado	09/10/2024 13:45:30
	Rocio Monroy Pimentá	Firmado	09/10/2024 13:24:25
	Manuel Jesus Navarro Garcia	Firmado	09/10/2024 12:53:34
	Maria Jose Medina Jimenez	Firmado	09/10/2024 10:50:38
	Maria Del Pilar Campillo Barba	Firmado	09/10/2024 10:45:14
	Maria Dolores Agujetas Muriel	Firmado	09/10/2024 10:31:20
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ymzQuFb2F3fd5v4XV+eVCA==		

